



Bogotá, 8 de febrero 2021

**CIRCULAR 2**

Estimados padres de familia, reciban un cordial saludo:

A partir del 5 de febrero el Gobierno Distrital, decide levantar la alerta roja hospitalaria, situación que permite retomar el **PROCESO DE REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA (R-GPS). A la presencialidad escolar** soportado en el Artículo 13 del Decreto Distrital 021 del 15 de enero de 2021, lo dispuesto en los artículos 3º y 4º del Decreto Distrital 039 del 02 de febrero de 2021 y las orientaciones contenidas en el documento “Plan de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) para el sector educativo de Bogotá 2020 – 2021. De acuerdo a lo anterior se autoriza a los jardines infantiles y colegios privados a prestar el servicio educativo y cuyos protocolos de bioseguridad se encuentren habilitados a reiniciar actividades a partir del 8 de febrero.

El colegio Mayor primeros Maestros tiene autorizado su protocolo de bioseguridad desde el año pasado, pueden consultar esta información en la Secretaria de Integración Social, en la Secretaria de Educación y en la pagina del Colegio [www.colegiomayorprimerosmaestros.edu.co](http://www.colegiomayorprimerosmaestros.edu.co)

Los padres de familia y/o cuidadores que estén de acuerdo con la alternancia deben haber autorizado el proceso por medio de consentimiento debidamente firmado, que se adjuntó con la documentación de la matrícula, sin este documento no se autoriza el ingreso del estudiante a la Institución. Para esta apertura por grado debe haber el 60% de aprobación. Es importante señalar que quienes no estén de acuerdo con el modelo de alternancia continuaran recibiendo sus clases de forma virtual.

Solicitamos diligenciar este LINK DE ENCUESTA <https://forms.gle/ahfpeYnv1QYQLaaz7> (está habilitada desde hoy hasta mañana), para corroborar su intención y aprobación como acudiente del de enviar a su hijo (a) o no al Colegio bajo el modelo de alternancia.

Es importante aclarar que luego de que usted como acudiente haya decidido tomar la decisión de no enviar a su hijo en alternancia debe esperar a terminar el primer periodo para cambiar su determinación, lo anterior por temas de logística, control y cuidado de toda la comunidad educativa.

El colegio les estará informando gradualmente acerca de fechas y proceso de reapertura.

Cordialmente,

DIRECTIVAS